



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00717999- -UNC-ME#FP

VISTO

La RR1225/2022 que designa a la Dra. Torcomian, Secretaria del HCD y docente de la casa, como Secretaria de Asuntos Académicos del Rectorado a partir del 1 de setiembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD 90/2021 se designo a la Dra Torcomian como Secretaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho;

Que además de dichas tareas la Dra. Torcomian, se desempeña como Secr. Administración de la Facultad, tareas que este Decanato considera que deberían continuar, para desarrollar tareas de transición y dar continuidad a procesos en curso, pudiendo desarrollarlas como anexas a la designación referida,

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Asignar las funciones de Secretaria de Administración de la Dra. Claudia Torcomian (Leg. 39161) como carga anexa a su situación actual de revista y mientras continúe desempeñándose en el mismo.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar.